



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

En Azcapotzalco, Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2025, se reunieron los integrantes de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, conforme a la convocatoria emitida por la presidencia de dicha comisión, en la Sala de Juntas del Concejo de Azcapotzalco, ubicada en Mecoya 111, Colonia San Marcos, CP 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 53 apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México, 19 y 47 del Reglamento Interno del Concejo de Azcapotzalco, que facultan a las comisiones a sesionar, organizarse y desahogar los temas de su competencia. Estando presentes dos de los tres integrantes que conforman dicha comisión, se procedió a la declaratoria de quórum legal, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

Lista de asistencia

- Concejal Ana Karen Arellano Guzmán – Presidenta
- Concejal Jaime Josué Blas Hernández – Secretario
- Concejal Karla Guadalupe Álvarez García –Integrante

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.
4. Presentación de los primeros 100 días de trabajo a cargo de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y convocatoria a la próxima sesión.

Desarrollo de la sesión

La sesión fue inaugurada por la Presidenta de la Comisión, Lic. Ana Karen Arellano Guzmán, quien dio la bienvenida a los concejales y a los representantes de la Dirección Ejecutiva presentes. En su mensaje inicial, destacó la importancia de mantener un espacio abierto para la colaboración, la crítica constructiva y el fortalecimiento institucional en materia de Protección Civil en la demarcación.





Posteriormente, el Secretario de la Comisión, Lic. Jaime Josué Blas Hernández, realizó el pase de lista constatando la presencia de todos los integrantes, por lo cual se declaró la existencia de quórum legal para sesionar. Acto seguido, dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante votación económica. También se dispensó la lectura del acta de la primera sesión ordinaria, la cual fue igualmente aprobada por unanimidad.

Informe de la Dirección Ejecutiva

El Director Pedro Martínez Cornejo presentó el informe de los primeros 100 días de trabajo, destacando los ejes rectores de su gestión: la prevención, la atención de emergencias, la capacitación a distintos sectores sociales y las evaluaciones técnicas de riesgo estructural. Expuso que se han realizado más de 120 atenciones de emergencia entre los meses de octubre y mayo, derivadas principalmente de eventos traumáticos como atropellamientos y caídas. Señaló que una de las principales dificultades es la entrega de pacientes a los hospitales, ya que muchas veces deben esperar largas horas para liberar las camillas, afectando la operatividad del servicio.

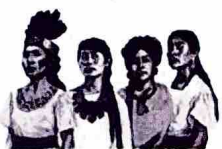
Además, se mencionó que la dirección atiende reportes relacionados con fugas de gas, árboles caídos, incendios, cables sueltos, entre otros, actuando como primer respondiente y canalizador a otras áreas competentes. Se subrayó también la labor de la unidad en festividades y eventos masivos, con una cobertura limitada por contar únicamente con una ambulancia y personal escaso. Se destacó la necesidad de adquirir una nueva ambulancia, motocicletas de intervención rápida, y mayores insumos médicos.

Participaciones de los concejales

- El Concejal Mauricio Sánchez reconoció el esfuerzo del equipo de Protección Civil y planteó la necesidad de contar con mayores recursos presupuestales. Además, solicitó información sobre el seguimiento a reportes estructurales y postes de luz en mal estado. El director respondió que si bien cuentan con presupuesto, este resulta insuficiente para cubrir todas las necesidades. Explicó el procedimiento de canalización de dictámenes técnicos hacia el Instituto de Seguridad de las Construcciones y a la CFE.

- La Concejal Diana Vargas felicitó al personal por su profesionalismo en la atención de emergencias, haciendo un reconocimiento público al paramédico Ulises Vargas. Solicitó que se prioricen las capacitaciones con certificación oficial para evitar riesgos legales ante cualquier intervención. El director coincidió en la urgencia de gestionar capacitación externa de calidad y solicitó apoyo a la comisión para facilitar estos procesos.

- El Concejal Fernando Rocque abordó la problemática de hundimientos en Avenida de las Granjas, especialmente en zonas con construcciones recientes. Solicitó información detallada sobre la actualización del Atlas de Riesgo. El director indicó que ya se ha enviado una versión actualizada a la Secretaría correspondiente y que el estudio geológico ha identificado una falla estructural debido a la extracción de





agua en el subsuelo. Criticó que algunos desarrollos inmobiliarios se aprobaron sin estudios de mecánica de suelos.

- Concejal Leticia solicitó capacitación en protección civil para concejales y asesores.

Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Comisión agradeció a los concejales y al equipo de Protección Civil por su participación activa y compromiso institucional. Se convocó a la siguiente sesión para el día 27 de junio a las 12:00 horas. Siendo las 11:33 horas del mismo día, se dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en Azcapotzalco.

FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

CONCEJAL ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN.
PRESIDENTA



CONCEJAL JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ.
SECRETARIO



CONCEJAL KARLA GUADALUPE ÁLVAREZ GARCÍA.
INTEGRANTE





CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE JUNIO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53, Apartado C, numeral 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 84, 87 Fracción I, 88, 91, 97 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y 63, 64, 66, 67, 68 y 69 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, me permito convocarle a usted a la:

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

De manera presencial en la Sala de Juntas del Concejo; a las 10:00am, Mecoaya 111 2do Piso, Col. San Marcos, Azcapotzalco.
Con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
4. Presentación de los primeros cien días de trabajo.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y convocatoria a la próxima sesión.

Sin otra en particular, quedo a sus órdenes.

ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN
Concejal Presidenta

JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ
Concejal Secretario

KARLA GUADALUPE ÁLVAREZ GARCÍA
Concejal Integrante



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN





CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE JUNIO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

• **ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN PRESENTE**
Concejal Presidenta de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

• **JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ PRESENTE**
Concejal Secretario de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

• **KARLA GUADALUPE ÁLVAREZ GARCÍA PRESENTE**
Concejal Integrante de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Se aprueba la asistencia de todos los miembros del comité y por lo tanto existe cuorúm para llevar a cabo la sesión.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

